



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 31.611

CIRCULAR N° 1

De acuerdo a la consulta efectuada, se procede a informar lo siguiente:



CONSULTA:

- 1) Por la presente solicitamos se nos informe si es posible considerar los siguientes cambios a las especificaciones mencionadas en el **Punto I – ESPECIFICACIONES**

Item	Características	Unidad	Requisito	Tolerancia	
I.1.- Características Generales					
02	Gramaje	g/m2	115	+/- 5%	
03	Espesor	mm	0,137 – 0,152		
I.2.- Composición – Estructura Interna					
10	Porosidad Gurley	seg	100 ml / 6,4 cm2	25-150	
I.3.- Superficie					
11	Rugosidad Bentsen	MI/min	280	Máximo – promedio ambas caras	
I.4.- Resistencias					
			D. Máquina	D. Transversal	Mínimo
17	Tracción	kN/m	8.0	3.0	
18	Rigidez	g - cm	6.0	2.0	

RESPUESTA:

- 1) Se informa que para poder ofertar este insumo, los proveedores deberán tener homologación de la filigrana/ marca de agua.

En relación a las consultas efectuadas se informa:

No son aceptables las variaciones propuestas en los ítems 02 y 03.

Son aceptables las variaciones propuestas en los ítems 10-11-17 y 18.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios N° 2.907.

Yef

Dra. ANDREA LAPADULA
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA